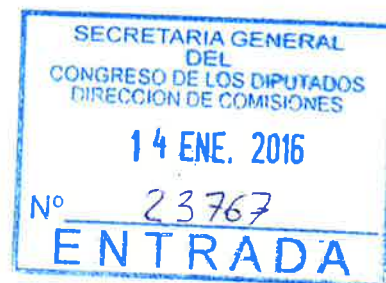




Congreso de los Diputados



INFORME SOBRE LA VISITA DE UNA DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS EXTERIORES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS A BOGOTÁ ENTRE LOS DÍAS 29 DE SEPTIEMBRE Y 3 DE OCTUBRE DE 2014

El 29 de septiembre de 2014 una delegación compuesta por el Excelentísimo señor don José Antonio Duran i Lleida, Presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores y Portavoz del Grupo Parlamentario Catalán (Convergencia i Unió) en la Comisión, e integrada también por los Excelentísimos señores don Daniel Serrano Coronado, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, Don Francisco González Cabaña, Portavoz del Grupo Socialista del Congreso, y Don Carlos Salvador Armendáriz, diputado de UPN, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto y acompañados por el Ilustrísimo señor don Manuel Fraile Clivillés Letrado de las Cortes.

La delegación salió desde la sala de autoridades de la T4 de Madrid Barajas en el vuelo IB 6585 con salida a las 12:10, y llegó al aeropuerto de Bogotá-el Dorado a las 13:45 de la tarde hora local.

En la sala de autoridades del aeropuerto fueron recibidos por el Ministro Consejero de la Embajada don Javier González San Juan así como por el Consejero para Asuntos Políticos, y personal de protocolo y seguridad.

A las 18:00 horas fueron recogidos para asistir a una cena que les ofrecía el Ministro Consejero, en el restaurante Harry Sasson. Asistieron a la cena el Ministro Consejero, acompañado de su esposa, el Cónsul General de España en Bogotá acompañado de su esposa, el Consejero para Asuntos Políticos, y los componentes de la delegación.

En el curso de la cena el Ministro Consejero y el Cónsul General expusieron a los miembros de la delegación su visión de cuál era la situación de Colombia en este momento, cómo se estaba desarrollando el proceso de paz y cuáles podrían ser los obstáculos principales que encontrarían en su camino.

En la mañana del día 30 de septiembre la delegación fue recogida para ir al encuentro con el Cardenal Primado, su Eminencia don Rubén Salazar, en el Palacio Cardenalicio a las 8:30 de la mañana.

El Cardenal expuso a los miembros de la delegación su visión de la situación de Colombia, y como esta había ido sufriendo la aparición de la guerrilla de las FARC desde los años 60, en un momento en el que había trastornos revolucionarios en otras partes de Sudamérica, pero que así como en otros países las eventuales sublevaciones terminaron a finales de la década de los 60, en Colombia se prolongó apareciendo una guerrilla de funcionamiento intermitente y en muchos momentos creciente. Explicó que



Congreso de los Diputados

la peculiar orografía del Estado colombiano hizo que en muchas ocasiones sea muy difícil que el Estado llegue a controlar todo su territorio porque su capilaridad en ocasiones era muy escasa. Hacia mediados de los años 80 el Presidente intentó dialogar con las fuerzas revolucionarias de las FARC, en un diálogo muy abierto en el que intervinieron como observadores representantes de muchas potencias extranjeras y también de la propia Iglesia. No obstante las conversaciones terminaron sin acuerdo y la situación era que la guerrilla controlaba la mayor parte del territorio colombiano exceptuando el interior de las grandes ciudades, pero incluso a veces controlaba sus alrededores. A mediados de los años 90 el Presidente Uribe inició una acción de recuperación del poder del Estado muy enérgica, que hizo restablecer en buena parte el orden y retroceder el territorio de la guerrilla. Sin embargo, tras las elecciones que dieron lugar a un segundo mandato del Presidente Uribe, en las siguientes resultó derrotado por el actual Presidente Don Juan Manuel Santos. Éste en su primer mandato, aunque llegó por el apoyo de los partidos de centro derecha, empezó a buscar acuerdos con la guerrilla, y en este segundo mandato se encuentra embarcado en unos objetivos nacionales que son mejorar la educación de la población, reducir las diferencias sociales, y encontrar la paz. El Cardenal considera que esta es una oportunidad única para terminar de vertebrar el Estado colombiano. Hay una serie de dificultades porque algunos políticos, así como narcotraficantes o guerrilleros, se oponen, a veces no abiertamente, a que pueda llevarse a efecto este proceso. Sin embargo, él cree que el Gobierno ha dado un paso muy importante al hacer públicos los términos del acuerdo a que haya llegado con la guerrilla porque ésta está perdiendo legitimidad de cara a la población prácticamente con cada día que pasa. De todas maneras no pueden predecir el resultado final. Por su parte la Iglesia colombiana estaba en una situación bastante tranquila porque su capilaridad es mayor que la del Estado y a través de sus miembros llega a todos los rincones del país.

Al término de la entrevista que duro 45 minutos, la Delegación fue conducida a la sede de la Cámara de Comercio España Bogotá para que tuviera lugar una reunión con distintos empresarios españoles para que éstos pudieran exponer cuáles eran sus problemas respecto a las autoridades colombianas.

En la reunión, a la que asistieron también el Embajador Don Ramón Gandarias y la Consejera de Asuntos Económicos doña Blanca Fernández Barjau, estuvieron presentes representantes de 15 empresas españolas, de las más importantes que estaban encuadradas en la Cámara de Comercio. En su mayor parte los empresarios señalaron que los problemas derivaban de una complejidad normativa enorme de las regulaciones colombianas, así como de la lentitud en aprobar las licencias necesarias no sólo para configurar un proyecto inicialmente sino luego para poderlo ejecutar, y el problema de un impuesto sobre el patrimonio en principio previsto para personas físicas y que después se ha extendido a las jurídicas que se aplicará progresivamente, lo que supone un incremento en los costes de las empresas del diez por ciento aproximadamente. Esto supone que desde el punto de vista de la inversión extranjera que Colombia necesita, y



Congreso de los Diputados

va a necesitar crecientemente, aparece una sensación de inseguridad por la que puede haber una serie de inversores que se retraigan o incluso abandonen la idea de invertir.

A las 16:30 horas la delegación se dirigió a la residencia del Embajador de España para tener una reunión con corresponsales de los medios españoles. A la reunión asistieron Cintia de Benito de la agencia EFE, León Muñoz, fotógrafo de la agencia, y Alejandra Villamizar periodista de distintos medios pero especialmente de radio y redes sociales. Esta tuvo una intervención muy larga explicando sus puntos de vista a los miembros de la Comisión, porque ella se había sentido y todavía se sentía muy implicada en el proceso de paz tanto en los que se habían producido anteriormente como en el actual. Ella cuenta que ha sido asesora para el proceso de paz de dos presidentes, además de estar apoyando al actual.

El siguiente día, 1 de octubre, la jornada de la Delegación comenzó siendo conducidos al edificio de la Cámara de Representantes donde, a las 10:30 horas, tuvieron una reunión con el Presidente de la Comisión Segunda de la Cámara de Representantes, señor Pedro Jesús Orjuela Gomez. A continuación fueron conducidos al despacho del Presidente de dicha Cámara, señor don Fabio Raúl Amin Saleme.

3

El Presidente señor Amin expuso que el proceso de pacificación incidía en tres cuestiones principales, en primer lugar fomentar la participación política de un sector de la población que hasta ahora no había intervenido, en segundo lugar efectuar una reforma agraria integral sobre la base de devolver tierras a aquellos que se las habían quitado recurriendo para ello a dos cosas, por un lado a la creación de un banco de tierras con las que estaban baldías y por otro la búsqueda de elementos financieros para todo el proceso. Se habían creado unas circunscripciones especiales para la paz, y en ellas se estaba insistiendo en ampliar sustancialmente el presupuesto para educación. El tercer punto es que el fin del conflicto tiene que hacerse con la entrega de las armas, en cuya materia aparecían dos obstáculos que tienen lugar para la satisfacción de las víctimas, ya que había que determinar quiénes son las víctimas y como se le satisfacía. El creía que lo fundamental eran no sólo las indemnizaciones sino ante todo hacer pública la verdad. De todas maneras la satisfacción de las víctimas implicaba sanciones a quienes les habían dañado y aquí es donde estaba uno de los problemas fundamentales. La guerrilla está debilitada pero todavía tiene fuerza como para poder exigir contraprestaciones al cese de las armas. Y aquí está el problema de la legalidad internacional, que en principio no parece que permita amnistías; por ello se está desarrollando una rama jurídica que es la llamada justicia de transición, que lo que está pretendiendo es fijar una serie de penas alternativas a la prisión que permitan la reintegración de aquellos a quienes se les apliquen, tales como realización de trabajo social. Aunque eran conscientes de las muchas dificultades que todavía quedaban, sin embargo también creía que había motivos de esperanza respecto al fin de este conflicto.



Congreso de los Diputados

Por su parte el Sr. Durán, tras exponer que el objetivo principal de la Delegación era exteriorizar el apoyo unánime de los grupos de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso al proceso de paz que estaba teniendo lugar en Colombia, expuso al señor Amin la queja que habían oído por la mañana entre los empresarios españoles, que era la necesidad de reducir el impuesto sobre el patrimonio que se estaba planteando, porque en los términos en que se estaba configurando suponía dificultar la participación de las empresas españolas en el proceso de reconstrucción, y Colombia iba a necesitar mucho capital para poder efectuarlo.

Por la tarde, a las 15:30 horas tuvo lugar un encuentro con representantes de las ONGs españolas en la sede de la Oficina Técnica de Cooperación. Asistió el Coordinador de la Oficina Técnica don Pablo Gómez Tavira, así como representantes de varias ONGs. Intervinieron varios representantes de ONGs que habían sido clasificados por el Coordinador de la Oficina Técnica en grandes, medianas y pequeñas. Intervino en primer lugar el representante de cooperación catalana que explicó que su actuación en Colombia se hacía dentro del marco de la cooperación española. Después intervinieron otras personas en nombre de Acción Humanitaria, en el de Alianza por la Solidaridad, en el de Intermón Oxfam y en el de Bemposta, organización gallega pequeña. Al término de la reunión, el representante de Intermón Oxfam hizo entrega de un documento sobre la Ley de reparación a víctimas y restitución de tierras y cómo podía incidir esta materia en el proceso de paz.

Al término de la reunión, a las 5:30, la delegación fue conducida al domicilio del Ex Presidente don César Gaviria, con quien mantuvieron una reunión. El Ex Presidente Gaviria expuso su punto de vista de que también él creía que ahora se podría llegar a conseguir la paz, porque las FARC estaban muy debilitadas y a todos les interesaba terminar la situación de guerra. En La Habana estaba reunida una comisión reducida pero que tenía contacto con todos los distintos grupos de la guerrilla y las fuerzas políticas y uno de los puntos que tenía que trabajar era efectivamente la determinación de quiénes son víctimas y cómo se pueden encontrar soluciones que permitan la incorporación de la guerrilla a la vida política, sin que haya oposición por parte de la Comunidad Internacional. Él manifestó también que pensaba que en el fondo las víctimas tenían una posición más comprensiva que las fuerzas que pudiera haber a su alrededor.

El jueves 2 de octubre, a las 7:30 horas, la delegación se encontró con el Ex Presidente don Álvaro Uribe, actualmente Senador y que se considera como la figura más importante de oposición al Gobierno. El Ex Presidente Uribe recibió a la delegación en un despacho que tiene en su zona de residencia, dentro de los recintos de Congreso y Gobierno. Había adelantado la hora, porque a la hora prevista tenía una reunión con su Consejero Económico. Él manifestó que el proceso de acorralamiento de las fuerzas de la guerrilla comenzó bajo su presidencia, en cuyo momento, el actual



Congreso de los Diputados

Presidente Santos era su Ministro de la Guerra. Dice que se ha avanzado bastante pero tiene el temor de que se pueda producir un retroceso si no se cierra el proceso pronto. Manifiesta sus reticencias hacia la política del Gobierno que considera que es nefasta para su país a medio plazo. Cree que no se están interpretando bien los datos de la economía y que se puede producir un parón en el crecimiento que dé al traste con buena parte de lo que se ha conseguido.

Al terminar la reunión la delegación fue conducida a la residencia del Ex Presidente don Belisario Betancur, el cual manifestó que también él creía que el proceso llegaría a su fin, si bien dijo que lo importante no era el acuerdo sino el post acuerdo para que hubiera una mayoría suficiente que estuviera dispuesta a respaldarlo.

A las 12:00 horas tuvo lugar un almuerzo en la Residencia del Embajador, en el que además de él mismo y los miembros de la delegación, asistieron el Presidente del Senado de Colombia y un Senador del Partido Conservador.

A las 15:00 horas la delegación fue recibida por el Presidente don Juan Manuel Santos en el Palacio de Nariño. Estaba acompañado por la Ministra de Asuntos Exteriores doña María Angela Holguín, así como por el Director de Protocolo del Ministerio de Relaciones Exteriores, el Director de Europa y la Encargada de España doña Elba Lucía Pacheco. En la reunión el Presidente Santos comenzó exponiendo que el primer hecho diferencial del actual proceso de paz es que es la primera vez en el que las víctimas están presentes en la negociación, por eso piensa que en realidad este proceso hay que definirle como la búsqueda de la justicia para conseguir la paz. El Presidente de la Delegación Española señor Durán expuso que la Delegación llevaba el acuerdo adoptado unánimemente por la Comisión de Asuntos Exteriores, de apoyo por todos los grupos políticos españoles al proceso de paz que estaba teniendo lugar en Colombia. El Presidente Santos agradeció el acuerdo que expresa el apoyo de España al proceso, que le parece muy importante. Señaló que el proceso estaba teniendo muchas dificultades pero que lo que había venido diciendo que iban a hacer es lo que han acordado y nada más y esto espera que la población lo reconozca, de todas maneras espera que el final del proceso se ratifique por toda la población mediante un referéndum, o algo similar que todavía no está establecido porque ese procedimiento hay que pactarlo. De todas formas el sesenta por ciento de la población no sabe que haya habido acuerdo. Están intentando, para facilitar la aplicación de dicho acuerdo, disminuir la desigualdad existente en la población. De todas maneras le parece que uno de los elementos importantes para la aplicación del acuerdo es encontrar un relato didáctico de lo que ha sido el proceso de formación de la guerra de guerrillas y el proceso de paz que se ha emprendido después.

Al término de la reunión y tras un breve encuentro de la delegación con los medios de comunicación locales, a los que informó que venía con la misión de



Congreso de los Diputados

exteriorizar el apoyo del Congreso español al proceso de paz, la delegación se dirigió a una entrevista con el Ministro del Interior don Juan Fernando Cristo.

En la reunión comenzó el Presidente de la Delegación preguntando al Ministro cuáles eran las competencias de su Departamento, porque le parecía que no eran las mismas que pudiera tener el Ministerio del Interior español. El Ministro contestó que ellos llevaban una serie de proyectos relacionados con la marcha política general del Gobierno, así estaban con un proyecto de justicia transicional que no se aplica todavía hasta que se firme el acuerdo de La Habana. También está ocupándose de la organización de la Comisión de la Verdad. Su Ministerio lleva además materias de policía, aunque las comparte con los departamentos territoriales, y la relaciones con el Congreso. Están pensando en homogeneizar los periodos de mandato, aunque no está seguro de que se pueda conseguir en esta legislatura; están igualmente organizando una reunión con la mesa de las comunidades para homogeneizar el respeto de los derechos humanos en cada una de ellas.

El viernes día 3 de octubre, los miembros de la Delegación fueron acompañados hasta la sede del periódico El Tiempo, el más influyente de Colombia, y con cuyo Director Roberto Pombo, se entrevistaron. En nombre de la delegación don Daniel Romero explicó al señor Pombo las actividades que había desempeñado la comisión hasta el momento y luego le pidió algunas aclaraciones. En primer lugar si podía decirles que es lo que significa el ministro del interior. El señor Pombo dijo que es el ministro de la política y que es el que se ocupa de algunas de las cuestiones más importantes de este carácter. Cree que el momento es bueno para alcanzar el proceso de paz porque ha habido muchas víctimas por ambas partes y así muchos de los políticos más importantes vieron asesinados a sus padres o familiares. En todo caso la organización política colombiana se basa en grupos poco sólidos que están agregándose o desagregándose con cierta frecuencia. Él no cree que las FARC lleguen nunca al poder porque a su vez son grupos muy diferentes los que se suelen englobar dentro del término guerrilla. Le parece importante encontrar un relato neutral del proceso de formación de la guerrilla. El proceso de paz quizá aparte de todo tendría que buscar algún símbolo, algo como un monumento, por ejemplo, que pudiera servir para visualizar la consecución de la paz.

De vuelta al hotel a las 14 horas vinieron a recogerles los vehículos de la Embajada para conducirles al aeropuerto donde embarcaron en el vuelo IB6586 con destino a Madrid a las 17:15 horas adonde llegó a las 10:40 horas del sábado 4 de octubre.